



RESOLUCION D.P.P. N° RES-28-2025

USHUAIA, martes 7 de enero de 2025

VISTO el expediente electrónico E N° 271/2024, del registro de la Dirección Provincial de Puertos, caratulado: “Acumulador de frenos”; y

CONSIDERANDO:

Que en adjunto N.º 18 obra la Disposición electrónica N° DDGA-55-2024 en la cual se procedió a la convocatoria a contratación directa por compulsa abreviada, la compra URGENTE de DOS (2) acumuladores de Pistón de KONECRANES Modelo EHP-C-4-2500 6104.004 número de parte 60041924, para reponer el repuesto y tener uno más en stock ya que las containeras es una avería habitual de las maquinas KONECRANES de la Dirección Provincial de Puertos.

Que en adjuntos N°19 y N°23 obra constancia de la difusión en el sitio de internet del Órgano Rector de la convocatoria y del formulario de Solicitud de Cotización, esta último registrado bajo el N° 88/2024, y en adjuntos 20/21/22 obra constancia de las invitaciones cursadas a las empresas del rubro

Que en adjunto N.º 28 obra planilla comparativa de ofertas.

Que en adjunto N.º 29 mediante Nota Elec. N-DA-377-2024, se remiten actuaciones a la Dirección de Servicios Generales a fin de que tome intervención y emita opinión de ofertas de cuadro comparativo mencionado precedentemente.

Que en adjunto N.º 30, mediante Nota Elec. N° N-DSGPU-42-2024 obra respuesta del Sr. Director de Servicios Generales sugiere se proceda a la adjudicación de la siguiente manera , debido a que las ofertas presentadas por se ajustan a lo solicitado pero la mejor opción de compra seria PATAGONIA MAQUINARIAS S.R.L. ya que cuenta con el repuesto en stock y la entrega es inmediata.

Que en adjunto N.º 31 mediante Nota Elec. N- 380-2024 se eleva solicitando criterio de lo actuado al Sr. Presidente. Que en adjunto 32, mediante Nota Elec. Nota N° N-DPP-564-2024 el Presidente de la Dirección Provincial de Puertos toma conocimiento de lo actuado y comparte criterio con lo sugerido por el Director de Servicios Generales.

Que en consecuencia corresponde autorizar gasto y adjudicar, la contratación directa por compulsa abreviada a la firma PATAGONIA MAQUINARIAS S.R.L. por la compra URGENTE de DOS (2) acumuladores de Pistón de KONECRANES Modelo EHP-C-4-2500 6104.004 número de parte 60041924, para reponer el repuesto y tener uno más en stock.

Que la Dirección Provincial de Puertos cuenta con crédito presupuestario para afrontar el gasto que demande la presente contratación, según comprobante de Preventivo Presupuestario N°02/2025 obrante en adjunto 34

Que la presente adjudicación se encuadra en lo dispuesto en el Artículo 18 inciso L) de la Ley Provincial N.º 1015, Decreto Provincial N.º 674/11 y Decreto Provincial N° 0188/23. Resoluciones O.P.C N° 17/21 y 58/21.

Que el presente acto administrativo se emite en cumplimiento de lo prescripto en el Artículo 32 inciso e) de la Ley Provincial N° 1015.

Que en el Adjunto 37 obra la intervención de la Dirección de Auditoría Interna, emitiendo el Informe de Auditoría Interna N°30/2025 – D.A.I., sin observaciones que formular.

Que no se da intervención al Tribunal de Cuentas de la Provincia en esta etapa de control preventivo, conforme lo previsto en la Resolución Plenaria N° 240/2024, en atención a lo dispuesto en el Informe Contable N° 749/2024 Letra: T.C.P.-S.C., punto 3- Detalles del plan de acción, 3.1.1. Control de Gastos y

3.1.2. Control Posterior.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del correspondiente acto administrativo en virtud del Decreto Provincial N° 3139/2023, de lo previsto en el artículo 6° de la Ley Provincial N° 69.

Por ello:

EL PRESIDENTE DE LA
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE PUERTOS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Autorizar la convocatoria a contratación directa por compulsas abreviada Art. 18 L) Ley 1015, de la Ley Provincial N.º 1015, con su correspondiente Solicitud de Cotización N°88/2024, por la compra URGENTE de DOS (2) acumuladores de Pistón de KONECRANES Modelo EHP-C-4-2500 6104.004 número de parte 60041924, para reponer el repuesto y tener uno más en stock.

ARTICULO 2°.- ADJUDICAR la contratación directa por compulsas abreviada con su correspondiente formulario de Cotización N.º 88/2024 a la firma PATAGONIA MAQUINARIAS S.R.L. por la compra URGENTE de DOS (2) acumuladores de Pistón de KONECRANES Modelo EHP-C-4-2500 6104.004 número de parte 60041924, para reponer el repuesto y tener uno más en stock. Ello por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 3°: Autorizar el gasto de la contratación directa por la suma de PESOS TRES MILLONES NOVECIENTOS SETENTA MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE CON 40/100 (\$3.970.757,40).

ARTICULO 4°.- AUTORIZAR a la Dirección General de Administración a emitir la correspondiente Orden de Compra.

ARTICULO 5°.- Imputar el gasto a la partida determinada por nomenclador presupuestario del inciso 2 – 20960, a la Unidad de Gestión de Gastos 2201 UG y a la Unidad de Gestión de Crédito 16 UC2201 correspondiente al crédito del ejercicio económico y financiero en vigencia 2025

ARTICULO 6°.- Comunicar, difundir, dar al Boletín Oficial de la Provincia. Cumplido, archivar.

RESOLUCIÓN D.P.P. N° RES-28-2025

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur y los Espacios Marítimos Insulares correspondientes son Argentinos”

Firmado Electrónicamente por
- MURCIA Roberto Marcial
Direccion Provincial de Puertos
Presidente
07/01/2025 10:52